

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MILAGRO DE AMOR
UBICACIÓN: ANTONIO MEZA 148, ARICA
COMUNA: ARICA
NOMBRE LICITACIÓN: PINTURA DE MUROS INTERIORES DE NIVELES MEDIOS Y SALA CUNA E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO EN PATIOS DE NIVELES HETEROGÉNEOS

0. GENERALIDADES.

Las presentes Especificaciones Técnicas ilustran las características más importantes con las que se materializará el mejoramiento de la infraestructura para mejorar las condiciones pinturas de muros interiores e instalación de pasto sintético en patios de niveles medios, tomando en consideración los requerimientos solicitados por la Fundación Integra, como así mismo los criterios de diseño que acá se explican.

Se consideran los siguientes trabajos:

- **Instalación de pasto sintético**
- **Pinturas interiores de salas de actividades (niveles medios y sala cuna)**
- **Pinturas de puertas de acceso y escape de salas de actividades**

Toda la construcción y los materiales a utilizar, además, deberán cumplir con las exigencias fijadas por las normas INN, Fichas, Ordenanzas y Reglamentos Vigentes y por las especificaciones o normas de los respectivos fabricantes, según explican las bases especiales. Todos estos antecedentes se consideran conocidos por el contratista, el que no tendrá derecho a reclamo alguno por este motivo.

Por lo tanto el contratista deberá consultar en su propuesta todos los elementos o acciones necesarias para la correcta ejecución de las distintas partidas, aunque no aparezca su descripción en los planos y/o especificaciones técnicas.

En estas Especificaciones Técnicas se establecen las condiciones técnicas en que se ejecutará la construcción de las obras, salvo indicación en contrario de las Bases Administrativas que rigen la presente propuesta o de los planos del proyecto.

Cualquier observación o aclaración respecto de consultas que surjan de estas Especificaciones Técnicas serán realizadas por el Técnico encargado de infraestructura de la dirección regional, autor del proyecto. Estas consultas se efectuarán en la etapa de consultas y aclaraciones estipuladas en las Bases Administrativas de la correspondiente propuesta pública y en el periodo de ejecución de esta Obra.

NOTA:

1. Las omisiones de detalles en especificaciones se entienden interpretadas de tal modo que se suplan en obra empleando calidades compatibles con la resistencia, durabilidad y funcionamiento de la obra que se pondrá en ejecución.
2. En caso de existir dudas o los antecedentes no ser absolutamente claros los contratistas están obligados a consultar, si no lo hicieran no existirá derecho alguno a reclamo ni a indemnización posterior.
3. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del el mandante o profesional a cargo para su aprobación o rechazo.
4. No sólo para la entrega final de la obra, sino también durante todo el transcurso de su ejecución, deberá procurarse un aseo y orden permanente, teniéndose presente que durante la ejecución de la obra, las instalaciones aledañas al edificio, seguirán siendo usadas normalmente, de manera que, en lo posible, no deberán verse afectadas por los trabajos a realizar. Deberán Coordinar el horario con la directora del jardín. El contratista deberá contar con un extintor propio multipropósito (ABC), dentro de la obra.

Para un mejor entendimiento de las presentes especificaciones se reconocerá como

- 1.- **Profesional a cargo**, será el profesional determinado por Fundación Integra para encargarse del desarrollo del proyecto y fiscalización de la obra.
- 2.- **Mandante**, a Fundación Integra representada por su Directora Regional.
- 3.- **Contratista**, a la empresa constructora encargada de ejecutar las obras y representada por el profesional a cargo de ellas.

El contratista adjudicado, deberá coordinar con la directora del Jardín Infantil y la Inspección Técnica (ITO), los horarios y días en que se puede ejecutar la obra.

1. *INSTALACIÓN PASTO SINTÉTICO*

1.1 Preparación de terreno

Se considera limpiar el terreno dejando una superficie perfectamente horizontal y sin capas orgánicas, salinas o no homogéneas. Para esta acción es necesario limpiar para luego cubrir las juntas de dilatación del pavimento existente al interior de 4 de los patios de actividades de niveles medios, con Topex nivelador de pisos, para dejar una superficie lisa.

1.2 Instalación de pasto sintético

Para afianzar el pasto al terreno deberá considerar un terreno nivelado y resistente para la instalación del pasto sintético QGrass de fibra de 25mm. COD: PRPSINT252 o PRPSINT254 con sistema acolchado, resistente a los rayos UV y libre de plomo o similar. Se solicita poner atención en no cortar

la línea de hilos e instalar la fibra siempre hacia el mismo lado para que no existan diferencias de tonalidades a la vista. Para una correcta instalación se considera cinta geotextil para las uniones del pasto sintético dejando mínimo 15cm. por lado. Pegar con adhesivo correspondiente según fabricante aplicado con espátula y dejar secar 24Hrs. Todas las medidas deberán ser corroboradas en terreno.

2. PINTURAS

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar, se protegerán marcos de puertas y ventanas con cinta maskin tape para una perfecta aplicación de la pintura sin desbordes.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Se procederá al empastado en sectores donde existan imperfecciones, como forados y lijar donde se encuentren marcas de adhesivos, dejando una superficie lisa para la posterior aplicación de pintura. Se considera material de revestimiento plástico liso, preparado a base de resina acrílica color blanco (pasta de muro) la cual se aplicará con una llana con sentido descendente – ascendente en capas delgadas.

1.1 Esmalte al agua: se considera esmalte al agua de la línea Pieza y Fachada de Ceresita. Se consulta para todos los elementos de hormigón, albañilería y revestimientos de paredes exteriores. Su aplicación se realizará en dos manos o 3 en su defecto hasta dejar una superficie sin diferencias de tonalidades, las que deberán ser recibidas por el ITO.

Sectores a intervenir según planimetría:

- Muros interiores

Color de muro a definir directamente con ITO

1.2 Óleo Habitacional: Se considera óleo habitacional marca CERESITA color según tabla, para puertas de acceso y escape, aplicada en tres manos, dejando un tiempo de 8 horas mínimo de secado entre estas. Se considera eliminar imperfecciones para dejar superficies lisas al tacto.

Elemento	Color
Puerta de escape	7185A Broadleaf
Puerta acceso	7075D Electron blue



LORETO NOEMI VERA DIAZ
Encargada de Infraestructura

FOTOGRAFIAS



